



INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2024
(CIFRAS EN PESOS)

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

El Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, inicia sus operaciones formalmente el 1º de junio de 2010. Es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, dotado de autonomía presupuestaria, de operación y decisión funcional, la nueva Ley del Instituto se da a conocer en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 12 de junio de 2019, última reforma 21 de abril de 2023.

Las competencias, así como las atribuciones del Instituto se encuentran establecidas en el artículo 14 de la Ley del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, que indica lo siguiente:

"Artículo 14.- En materia de verificación administrativa el Instituto y las Alcaldías tienen las siguientes competencias:

A. El Instituto tendrá las atribuciones siguientes:

I. Practicar visitas de verificación administrativa en materias de:

- a) Preservación del medio ambiente y protección ecológica;*
- b) Mobiliario Urbano;*
- c) Desarrollo Urbano;*
- d) Turismo;*
- e) Transporte público, mercantil y privado de pasajero y de carga;*
- f) Las demás que establezcan las disposiciones legales que regulen el funcionamiento de las Dependencias del Gobierno de la Ciudad de México.*

II. Ordenar y ejecutar las medidas de seguridad e imponer las sanciones previstas en las leyes, así como resolver los recursos administrativos que se promuevan.



Cuando se trate de actos emitidos por el Gobierno de la Ciudad de México, también podrá solicitar la custodia del folio real del predio de manera fundada y motivada, al Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México, cuando se trate de un procedimiento administrativo de verificación relacionado con desarrollo urbano u ordenamiento territorial, para evitar la inscripción de actos que impidan la ejecución de la resolución del fondo del asunto.

III. Emitir los lineamientos y criterios para el ejercicio de la actividad verificadora;

IV. Velar, en la esfera de su competencia, por el cumplimiento de las leyes, reglamentos, decretos, acuerdos, circulares y demás disposiciones jurídicas vinculadas con las materias a que se refiere la fracción.

V. El Instituto no podrá ordenar la práctica de visitas de verificación en materias que constitucionalmente sean de competencia exclusiva de las Alcaldías. No obstante, ello, cuando ocurra un desastre natural que ponga en riesgo la vida y seguridad de los habitantes, la persona titular de la Jefatura de Gobierno podrá, en coordinación con las Alcaldías, ordenar visitas en cualquiera de las materias que se establecen en el apartado B, fracción I del presente artículo."

2. Panorama Económico y Financiero

Durante el ejercicio fiscal 2024 al mes de febrero, el Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, recibió ingresos por Aportaciones de la Ciudad de México con Fuente de Financiamiento de Recursos Fiscales por un importe de \$ 50'960,834.38.

El gasto se orientó a cubrir el pago por los conceptos de los Capítulos 1000, 2000 y 3000.

3. Organización y Objeto Social

a) En la Ley del INVEACDMX, queda estipulado que es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, dotado de autonomía presupuestaria, de operación y decisión funcional.

El INVEACDMX cuenta con un Órgano de Gobierno integrado por ciudadanos con un alto reconocimiento y solvencia moral, de conformidad al artículo 16 de la Ley del INVEACDMX.

b) La principal actividad que realiza el INVEACDMX, es la verificación administrativa de calidad conforme lo establece la Ley, bajo un ambiente de respeto, honestidad y colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México y las 16 Alcaldías, a fin de ordenar y ejecutar medidas de seguridad e imponer sanciones que permiten salvaguardar la integridad de la población y generar certidumbre jurídica en los inversionistas, así como fomentar e impulsar la competitividad, el crecimiento económico y el desarrollo sustentable a favor de los habitantes de la Ciudad de México.

Para llevar a cabo las visitas de verificación, el Personal Especializado en Funciones de Verificación, cuenta con las herramientas necesarias para realizar sus actividades.

c) El ejercicio Fiscal es del periodo del 1° de enero 2024 al 31 de diciembre 2024.



- d) El Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, es una persona moral sin fines de lucro.
- e) Las contribuciones a las que se encuentra sujeto el Instituto de Verificación Administrativa se mantienen vigentes y no se han establecido nuevas cargas impositivas durante este ejercicio, siendo estas: ISR Retenciones por Salarios, ISR Retenciones por Asimilados a Salarios, ISR Retenciones por Servicios Profesionales, ISR Retenciones por Arrendamiento de Inmuebles, Impuesto Sobre Nómina, Cuotas IMSS e INFONAVIT, con respecto al Impuesto al Valor Agregado (IVA) el Instituto se encuentra exento de conformidad con la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- f) Estructura Organizacional Básica.

El Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México está conformado por 529 plazas autorizadas las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente forma:

Plaza	No.
Dirección General	13
Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y Servicios Legales	48
Dirección Ejecutiva de Substanciación y Calificación	67
Dirección Ejecutiva de Verificación Administrativa	250
Dirección Ejecutiva de Verificación al Transporte	102
Dirección de Administración y Finanzas	42
Órgano Interno de Control	7
Total de Plazas Autorizadas	529

- g) El Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México no cuenta con fideicomisos.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Los Estados Financieros han sido preparados por este Instituto, de conformidad con el marco conceptual de Contabilidad Gubernamental donde se establecen las normas contables y lineamientos para la generación de la información financiera que se aplica a este Organismo Descentralizado, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

b) El Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México presenta su información financiera con base en lo aplicable a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, así como a lo dispuesto por el Consejo Nacional de Armonización Contable, aplicando de manera consistente los criterios de su normatividad en el ámbito de su competencia.

c) Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental:

- 1) Sustancia Económica.
- 2) Entes Públicos.
- 3) Existencia Permanente.
- 4) Revelación Suficiente.
- 5) Importancia Relativa.
- 6) Registro e Integración Presupuestaria.
- 7) Consolidación de la Información Financiera.
- 8) Devengo Contable.
- 9) Valuación.



- 10) Dualidad Económica.
- 11) Consistencia.

d) Normatividad supletoria:

Este Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México se rige en estricto apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así mismo a falta de disposición expresa en dicha ley, se utiliza de forma supletoria la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, como se indica en el artículo 5° LGCG.

e) No Aplica

5. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Los estados financieros adjuntos, se presentan a valor histórico, ya que no se reconocen los efectos de la inflación en las cuentas de Almacén, Bienes Muebles e Intangibles, tal como se establece en la Normatividad Contable de la Administración Pública Paraestatal del Distrito Federal, en su apartado VI.1 "Norma para el reconocimiento de los efectos de la inflación en las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Distrito Federal" lo cual se hizo de conocimiento la "No aplicación" por parte de este Instituto a la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, antes Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública mediante el oficio INVEADF/CADT/1531/2016 de fecha 14 de Julio de 2016, dándose por enterada dicha Dirección General a través del oficio SFCDMX/SE/DGCNCP/2998/2016 de fecha 26 de Julio de 2016.

b). El Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México no cuenta con operaciones en el extranjero.

c) El Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México no cuenta con inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

d) El método de valuación empleado en el almacén fue costos promedio, dada la naturaleza de los mismos, de conformidad con el Artículo 41 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, , así como lo indicado en el apartado 8.1 de las Disposiciones Generales de Almacenes e Inventarios de la Circular UNO 2019 Normatividad en Materias de Administración de recursos; numeral "8.1.8 Las DGA realizarán en los almacenes, la valuación de los inventarios y existencias de bienes muebles consumibles, con base en el método de costo promedio".

e) El estudio actuarial fue realizado y registrado con base en lo establecido en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados", de acuerdo al método de costeo denominado Crédito Unitario Proyectado.

f) El Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, tiene registrada la provisión correspondiente a la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los empleados".

g) El Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México no cuenta con reserva.

h) No Aplica.

i) El Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, no realizo reclasificaciones entre cuentas por efectos de cambios en los tipos e operaciones.

j) No Aplica.



6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Todas las operaciones llevadas a cabo por el Instituto se realizan en moneda nacional, situación por la cual no existe riesgo cambiario.

7. Reporte Analítico del Activo

a) El Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México determina la depreciación y amortización con base en el método de Línea Recta de conformidad al Artículo 34 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las tasas de depreciación utilizadas en el caso de muebles de oficina y estantería, otros mobiliarios y equipo de administración, equipos y aparatos audiovisuales, otros mobiliarios y equipos educacionales, sistemas de aire acondicionado, equipo de cómputo y tecnología, así como equipos de generación eléctrica es del 10%, para el caso de las cámaras fotográficas y de video, proyectores, maquinaria y equipo industrial, la tasa de depreciación aplicada es del 30%, por último, para el equipo de transporte la tasa de depreciación aplicada es del 25%, para la amortización la tasa aplicada del 5%, para software, y para las licencias con vigencia de un año la tasa aplicable es del 100%.

b) El Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México no ha realizado cambios en el porcentaje de depreciación, amortización o en el valor de los activos ocasionado por deterioro.

c) El Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México no realizó gastos capitalizados financieros como de investigación y desarrollo.

d) El Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México no cuenta con inversiones financieras.

e) El Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México no cuenta con bienes construidos.

f) El Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México no tiene bienes en garantía con algún tercero.

g) El Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México no realiza desmantelamiento de activos.

h) No Aplica.

El Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México no cuenta con:

a) Inversiones en valores.

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No Aplica



9. Reporte de Recaudación

No Aplica

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No Aplica

11. Calificaciones otorgadas

No Aplica

12. Proceso de Mejora

No Aplica

13. Información por Segmentos

No Aplica

14. Eventos Posteriores al Cierre

No Aplica

15. Partes Relacionadas

No Aplica

16. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La información contable se firma por las personas responsables del área, bajo la leyenda "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



B) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Actividades

Ingresos y Otros Beneficios:

1. El Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México cuenta con aportaciones otorgadas por el Gobierno de la Ciudad de México, con Fuente de Financiamiento del Fondo General de Participaciones.

APORTACIONES		
CONCEPTO	2024	2023
Aportaciones Gobierno de la Ciudad de México	50,960,834	60,380,520
TOTAL	28,844,510	3

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		
CONCEPTO	2024	2023
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
TOTAL	0	0

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Los gastos que realiza el Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, se integran por Servicios Personales, Materiales y Suministros, y los Servicios Generales.

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
CONCEPTO	2024	2023
SERVICIOS PERSONALES		
Sueldos base al personal permanente	9'024,905	9'026,299
Honorarios Asimilables a Salarios	0	56,100
Prima de Vacaciones	17,147	48,454
Gratificación de Fin de Año	55,238	8'408,139
Aportaciones a Instituciones de Seguridad	4'774,967	4'659,100
Aportaciones a Fondos de Vivienda	1,406,390	1'399,793
Aportaciones al Sistema de Fondos para el Retiro	562,556	559,915
Primas por Seguro de Vida del Personal	1'048,694	0
Liquidación por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos	0	176,435
Asignaciones para requerimientos	28'012,324	28'208,521
Otras prestaciones sociales y económicas	0	0
Liquidación por conclusión del encargo	9,000	40,196
SUBTOTAL	44'911,221	52'582,952
MATERIALES Y SUMINISTROS		
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	144,754	172,805
Materiales, útiles y equipos menores de TI y comunicaciones	73,843	85,811
Productos alimenticios y bebidas para personas	13,202	13,611
Material de limpieza	47,709	53,570
Material impreso e información digital	78,283	94,092
Materiales eléctrico y electrónico	0	0
Materiales complementarios	0	0
Vidrio y productos de vidrio	0	0
Madera y productos de madera	0	0
Materiales, accesorios y suministros médicos.	0	48,538
Combustibles, lubricantes y aditivos	0	0
Vestuario y uniformes	0	0
Prendas de seguridad y protección	0	0



Herramientas menores	0	0
Refacciones y accesorios menores	0	0
Refacciones y accesorios menores de edificios	0	0
SUBTOTAL	310,082	414,857
SERVICIOS GENERALES		
Servicio de Energía Eléctrica	110,495	118,944
Telefonía Tradicional	0	0
Servicios Postales y Telegráficos	0	0
Servicios de Accesos de Internet	0	0
Servicios Integrales y Otros Servicios	0	0
Arrendamiento de Edificios	2'900,000	2'660,850
Arrendamiento de Equipo de Transporte	1'437,379	1'437,379
Arrendamiento de Maquinaria, Otros	0	0
Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados.	0	96,164
Servicios de Capacitación	0	0
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado.	0	0
Servicios de Impresión	0	0
Servicios de Vigilancia	353,702	329,025
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información.	0	0
Servicio de Protección y Seguridad	0	0
Servicios de Impresión en Medios Masivos	0	15,845
Servicios Financieros y Bancarios	0	0
Seguro de bienes patrimoniales	0	0
Instalación, reparación y Mantenimiento	0	0
Servicios de limpieza y manejo de desechos.	319,425	277,968
Servicio de Jardinería	16,000	0
Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinado a servidores públicos y servicios administrativos.	0	11,847
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	0	0
Instalación, reparación, mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	0	0
Impuestos y derechos	14,158	39,941
Impuestos Sobre Nómina	741,241	1'003,429
Otros impuestos derivados de una relación laboral	0	1'800,404
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0	0
Otros gastos por responsabilidades	0	0
SUBTOTAL	5'892,400	7'791,796
TOTAL	51'113,703	60'789,605

Los otros gastos y pérdidas extraordinarias se integran por:

OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		
CONCEPTO	2024	2023
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	393,105	199,466
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Otros Gastos	0	0
TOTAL	393,105	199,466



II) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. El recurso con el que cuenta el Instituto de Verificación Administrativa es depositado en las cuentas bancarias, las cuales tienen como finalidad cubrir las necesidades para la operación:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
CONCEPTO	2024	2023
BBVA cuenta 00188845190 (Proveedores e Impuestos)	3'473,165	3,462,389
BBVA cuenta 00175482666 (Nómina y terminación laboral)	218,036	169,758
BBVA cuenta 00179231005 (Laudos)	0	0
TOTAL	3'691,201	3'632,147

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

2. El Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México no tiene contribuciones pendientes de cobro.
3. Los derechos a recibir efectivo, equivalentes y bienes o servicios correspondientes al ejercicio 2024 y 2023, son las siguientes:

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO 2024				
	90 días	180 días	menor 365 días	mayor 365 días
Cuentas por cobrar (CLC's)	0	0	0	0
Expediente OIC/IVE/D/063/2020 Juana Chávez	0	0	0	231,124
Expediente OIC/IVE/D/114/2020 Rodríguez Langarica	0	0	0	78,744
Incidencias IMSS E INFONAVIT	13,992	0	0	0
Billete depósito	0	0	0	0
Gastos a comprobar	63,675	0	0	0
TOTAL	77,667	0	0	387,535

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO 2023				
	90 días	180 días	menor 365 días	mayor 365 días
Cuentas por cobrar (CLC's)	0			
Expediente OIC/IVE/D/063/2020 Juana Chávez	0	0	0	117,097
Expediente OIC/IVE/D/114/2020 Rodríguez Langarica	0	0	0	78,744
Incidencias IMSS E INFONAVIT	48,015	0	0	0
Billete de depósito	0	0	0	0
Gastos a comprobar	22,733	0	0	0
TOTAL	71,853	0	0	266,589



Inventarios

- El Instituto no realiza algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

Almacenes

- Este Instituto cuenta con un Almacén de Materiales para consumo interno, el método de valuación empleado es Costo Promedio, dada la naturaleza de los mismos, de conformidad con el Artículo 41 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, así como lo indicado en el apartado 8.1 de las Disposiciones Generales de Almacenes e Inventarios de la Circular UNO 2019 Normatividad en Materias de Administración de recursos; numeral "8.1.8 Las DGA realizarán en los almacenes, la valuación de los inventarios y existencias de bienes muebles consumibles, con base en el método de costo promedio".

CONCEPTO	ALMACEN	
	2024	2023
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	664,631	349,410
Materiales, útiles y equipos menores de Tecnologías de la Información	224,446	305,458
Material de Limpieza	190,787	302,290
Material eléctrico y electrónico.	0	0
Materiales complementarios.	0	0
Productos alimenticios y bebidas para personas	1,107	1,560
Prendas de Seguridad y Protección	0	0
Materiales Accesorios y Suministros	36,613	51,472
Herramientas menores.	0	0
Refacciones y accesorios menores de edificios.	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	0	0
TOTAL	1'117,584	1'010,190

Inversiones Financieras

- El Instituto de Verificación Administrativa no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.
- El Instituto de Verificación Administrativa no tiene Participaciones, Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo, Títulos y Valores a Largo Plazo.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Bienes Inmuebles

- Este Instituto no cuenta con Bienes Inmuebles.



Bienes Muebles

Los Bienes Muebles, así como los Bienes Intangibles con los que cuenta el Instituto se integran de la siguiente manera:

BIENES MUEBLES,		
CONCEPTO	2024	2023
Muebles de Oficina y Estantería	8,409,915	8,404,915
Equipo de Cómputo y Tecnología	16,625,449	15,201,620
Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	306,052	306,052
Equipos y Aparatos Audiovisuales	125,180	122,180
Cámaras Fotográficas y de Video	1,615,443	1,042,800
Otros Mobiliarios y Equipo Educativo y Recreativo	0	0
Vehículos y Equipo Destinado a Servidores Públicos	1,545,022	1,545,022
Otros Equipos de Transporte	262,751	262,751
Otros Equipos	497,819	230,393
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción, Etc.	527,523	527,523
Equipos de Comunicación y Telecomunicaciones	930,557	930,557
Equipos de No-Break	182,555	182,555
SUBTOTAL	31'028,266	28'756,368
REVALUACIÓN		
Muebles de Oficina y Estantería	107,346	107,346
Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	2,826	2,826
Equipos y Aparatos Audiovisuales	456	456
Cámaras Fotográficas y de Video	3,724	3,724
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción, etc.	7,850	7,850
Equipos de Comunicación y Telecomunicaciones	103	103
Equipos de Generación Eléctrica	1,891	1,891
SUBTOTAL	124,196	124,196
TOTAL	31,152,462	28'880,564

Bienes Intangibles

BIENES INTANGIBLES		
CONCEPTO	2024	2023
Software	2'916,982	2'707,358
Licencias	323,640	323,640
TOTAL	3'240,622	3'030,998



Depreciación y Amortización

9. Para la determinación de la depreciación y amortización se emplea el método de Línea Recta de conformidad al Artículo 34 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, los porcentajes utilizados en el caso de muebles de oficina y estantería, otros mobiliarios y equipo de administración, equipos y aparatos audiovisuales, otros mobiliarios y equipos educacionales, sistemas de aire acondicionado, equipos de generación eléctrica la tasa de depreciación aplicada es del 10%.

Para el caso de las cámaras fotográficas y de video, equipo de cómputo y tecnología, proyectores, maquinaria y equipo industrial, la tasa de depreciación aplicada es del 30%.

Para el equipo de transporte la tasa de depreciación aplicada es del 25%.

Para la amortización de software la tasa aplicada es el 5%, y para las licencias con vigencia de un año la tasa aplicable es del 100%.

El cual se conforma de la siguiente manera:

CONCEPTO	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN			
	DEL PERIODO		ACUMULADA	
	2024	2023	2024	2023
Muebles de Oficina y Estantería	55,697	54,962	(8'454,617)	(8'230,814)
Equipo de Cómputo y Tecnología	122,662	39,401	(15'062,707)	(14'764,283)
Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	162	161	(305,609)	(304,957)
Equipos y Aparatos Audiovisuales	523	444	(119,397)	(117,417)
Cámaras Fotográficas y de Video	65,755	27,120	(946,608)	(784,589)
Otros Mobiliarios y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0
Vehículos y Equipo Destinado a Servidores Públicos	0	0	(1,545,022)	(1,545,022)
Otros Equipos de Transporte	0	0	(262,751)	(262,751)
Otros Equipos	27,747	9,834	(173,858)	(110,569)
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción, Etc.	474	468	(526,185)	(524,280)
Equipos de Comunicación y Telecomunicaciones	0	0	(930,557)	(930,557)
Equipos no Break	0	0	(182,555)	(182,555)
Amortización	120,086	67,068	(1'505,785)	(1'110,672)
TOTAL	393,106	199,468	(30'015,651)	(28'869,006)

Estimaciones y Deterioros

10. El Instituto no realizó estimaciones correspondientes a cuentas incobrables, inventarios, deterioro, etc., ya que no fue necesario, con base en la operación del mismo.

Otros Activos

11. El Instituto no cuenta con otros activos circulantes.



Pasivo

Cuentas y Documentos por pagar

1. Las cuentas por pagar a corto plazo correspondientes al ejercicio 2024 y 2023, son las siguientes:

Cuentas por pagar a corto plazo 2024				
	90 días	180 días	menor 365 días	mayor 365 días
Nómina	73,498	0	0	0
Honorarios Asimilados	0	0	0	0
IMSS	376,912	0	0	0
RCV	0	0	0	0
INFONAVIT	721,024	0	0	0
Pensión alimenticia	32,478	0	0	0
Aguinaldo	21,822	0	0	0
Proveedores	0	0	0	0
Retenciones	2'160,593	0	0	0
Otras cuentas por pagar	742,155	0	0	0
TOTAL	4'128,482	0	0	0

Cuentas por pagar a corto plazo 2023				
	90 días	180 días	menor 365 días	mayor 365 días
Nómina	62,526	0	0	0
Honorarios Asimilados	0	0	0	0
IMSS	393,072	0	0	0
RCV	0	0	0	0
INFONAVIT	698,257	0	0	0
Pensión alimenticia	23,658	0	0	0
Aguinaldo	0	0	0	0
Proveedores	17,619	0	0	0
Retenciones	2'080,711	0	0	0
Otras cuentas por pagar	667,058	0	0	0
TOTAL	3'942,901	0	0	0

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2. El Instituto no cuenta con recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo.

Pasivos Diferidos

3. El Instituto no cuenta con pasivos diferidos y otros.



Provisiones

4. El Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México cuenta con una provisión de pasivo laboral de acuerdo a lo establecido en la NIF D-3

INTEGRACIÓN	2024	2023
Provisión pasivo laboral	27'969,057	35,277,412
TOTAL	27'969,057	35,277,412

Otros Pasivos

5. El Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México no cuenta con otros pasivos.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

1. Los saldos del Patrimonio Contribuido correspondientes al ejercicio 2024 y 2023 son las siguientes:

HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
INTEGRACIÓN	Sub total	Total
Hacienda pública / patrimonio contribuido 2023		31'787,367
Cambio en la hacienda pública / patrimonio contribuido 2024		93,500
Aportaciones	93,500	
Hacienda pública / patrimonio contribuido 2024		31'880,867

2. Los saldos del Patrimonio Generado correspondientes al ejercicio 2024 y 2023 son las siguientes:

HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO		
INTEGRACIÓN	Sub total	Total
Hacienda pública / patrimonio generado 2023		(62'571,842)
Variación de la hacienda pública / patrimonio generado 2024		
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	(545,974)	
Resultados de Ejercicios Anteriores	(53'982,873)	
Revalúos	124,195	
Hacienda pública / patrimonio generado 2024		(54'404,652)

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

1. Se presenta el análisis de las cifras del periodo 2024 y periodo 2023 del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
CONCEPTO	2024	2023
Efectivo	0	0
Bancos-Tesorería	3'691,201	3'632,149
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total	3'691,201	3'632,149



2. Se detallan las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación

ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS		
CONCEPTO	2024	2023
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Bienes Muebles	2,178,398	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Bienes Intangibles	209,624	0
Total	2'388,022	0

3. Se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro).

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
CONCEPTO	2024	2023
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	(545,974)	(608,551)
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.	0	0
Depreciación	273,020	132,388
Amortización	120,086	67,078
Incremento en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento por transferencia en almacén	0	0
Partidas Extraordinarias	0	0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	(152,868)	(409,085)



V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Correspondiente del 01 de enero al 31 de marzo 2024	
1. Total de Egresos (presupuestarios)	50,960,834.38
2. Menos egresos presupuestarios no contables	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos Biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activo intangibles	0
Obra pública en bienes propios	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
3. Más gastos contables no presupuestales	545,973.40
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	393,105.28
Provisiones	157,747.56
Disminución de inventarios	-4,879.44
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros Gastos	0
Otros Gastos contables No Presupuestales	0
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	51,506,807.78

INSTITUTO DE VERIFICACION ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MEXICO	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del 01 de enero al 31 de marzo 2024	
1. Ingresos Presupuestarios	50,960,834.38
2. Más ingresos contables no presupuestarios	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0
Productos de capital	0
Aprovechamientos capital	0
Ingresos derivados de financiamiento	0
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 -3)	50,960,834.38



C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contable y Presupuestarias

Contables:

El Instituto no cuenta con cuentas de orden que reportar.

Presupuestarias:

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS		
CONCEPTO	2024	2023
Ley de Ingresos Estimada	297,499,808	297,418,194
Ley de Ingresos por Ejecutar	246,519,446	237,037,674
Modificaciones a la Ley de Ingresos	0	0
Ley de Ingresos Devengada	-73,307	0
Ley de Ingresos Recaudada	51,053,669	60,380,520

CUENTA DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS		
CONCEPTO	2024	2023
Presupuesto de Egresos Aprobado	297,499,808	297,418,194
Presupuesto de Egresos por Ejercer	210,031,719	198,306,613
Modificación al Presupuesto aprobado	0	0
Presupuesto de Egresos Comprometido	34,568,311	38,733,061
Presupuesto de Egresos Devengado	0	0
Presupuesto de Egresos Ejercido	12,075,534	3,062,896
Presupuesto de Egresos Pagado	40,824,244	57,317,625

COORDINADOR DE FINANZAS

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS


LIC. JONATHAN ALFREDO ARRONTE SÁNCHEZ


LIC. MARCO ANTONIO ALEJANDRO MANGAS MEZA

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.